

Acoger nuevos brotes

M^a del Mar Gómez Mañas, o.m.i.

Una de las misiones específicas de la jerarquía de la Iglesia es la de discernir las nuevas iniciativas del espíritu para captar la autenticidad, el don carismático que se encuentra allí y su inserción eclesial. Hemos pedido a las superiores generales de una fundación muy reciente, incluida en una familia carismática clásica, que nos cuente cómo ellas, misioneras oblatas de María Inmaculada, que les gusta decirse “en la Iglesia y por la Iglesia”, han vivido directamente esta relación con la Iglesia.

Los inicios

Siempre que contamos nuestra historia, decimos que nuestra Congregación nace en la Iglesia y para la Iglesia. Así, al narrar el camino que hemos vivido, nos hacemos un poco más conscientes de la historia de gracia que Dios ha hecho y continúa haciendo con nosotras.

Nuestra Congregación nace en 1997 en Madrid. Nueve chicas, procedentes de varios grupos de jóvenes pertenecientes a diferentes parroquias atendidas por los Misioneros Oblatos de María Inmaculada, comenzábamos a vivir en comunidad con el deseo de abrazar la vida religiosa y continuar la obra de evangelización si-

guiendo el carisma de San Eugenio de Mazenod. Desde el comienzo de esta pequeña obra, sentíamos que nuestro caminar debía ir de la mano de la Iglesia, y en diálogo constante con sus pastores. Al comenzar a vivir en comunidad, uno de los primeros pasos que dimos fue el de informar al Vicario para la Vida Consagrada de la Diócesis de nuestro proyecto de vida, y con corazón atento nos pusimos a la escucha de lo que la Iglesia nos proponía para crecer en nuestra vocación en la vida religiosa oblata.

La manera de proceder de la Iglesia en este momento de nuestra historia, nos revela el rostro de una “Iglesia madre” que acoge y cuida a sus hijos. La Iglesia, por

medio de sus pastores, nos fue acompañando y guiando e igualmente actuando con prudencia y discernimiento ante la acción del Espíritu Santo en nuestra pequeña comunidad en aquel primer momento.

Unos años más tarde, en 2001, recibimos de la Iglesia el regalo de la aprobación como Instituto religioso de derecho diocesano. La Iglesia reconocía nuestras *Constituciones y Reglas* como camino de santidad para nosotras y para todas aquellas a las que el Señor iba a ir llamando a nuestra familia religiosa. Fue un momento único para nosotras, lleno de fuerza del Espíritu Santo y también de gran responsabilidad ante la Iglesia y el mundo. El día de la profesión de las ocho primeras Misioneras Oblatas de María Inmaculada significaba también el nacimiento de un nuevo Instituto en la Iglesia. Sentíamos nuestras aquellas palabras de San Eugenio de Mazenod que escribía a los Oblatos tras la aprobación de las Reglas en 1826:

«La conclusión que tenemos que sacar, mis queridos amigos, mis hermanos buenos, es que debemos trabajar con renovado ardor y con una abnegación más radical todavía, (...) es adherirnos de corazón y de alma a nuestras Reglas y cumplir con la mayor exactitud lo que nos prescriben (...) Han sido juzgadas santas y eminentemente aptas para conducir a la meta a todos aquellos que las hayan abrazado. Ya son propiedad de la Iglesia que las ha adoptado (...) Por nuestra fragilidad y por nuestro pequeño número, no por eso tenemos en la Iglesia una existencia inferior a la de los cuerpos más célebres o de las sociedades más santas. Ya estamos instituidos».

Nuestras Constituciones, a partir del momento de la aprobación son ya propiedad de la Iglesia que las ha acogido y nuestra respuesta ha de ser la de una adhesión total a ellas y a la Iglesia.

Unidad y Carismas

El don del Espíritu

El documento *Mutuae Relationes* dice en el número 11:

«Los Institutos religiosos en la Iglesia son muchos y diversos, cada uno con su propia índole; pero todos aportan su propia vocación, cual don hecho por el Espíritu, por medio de hombres y mujeres insignes y aprobado auténticamente por la Sagrada Jerarquía».

Al leer estas palabras podemos reconocer en nosotras que vivimos este don del Espíritu Santo que ha sido aprobado por la Iglesia. En el Decreto de aprobación de nuestro Instituto en 2001 se nos decía: *«Hemos examinado el carisma que informa su proyecto de consagración y de vida, considerándolo un don del Señor para su Iglesia, y hemos ponderado la oportunidad y la utilidad eclesial del proyectado Instituto, así como su posibilidad de desarrollo»*. Por una parte, el carisma oblato era reconocido por la Iglesia como un don del Señor, camino de santidad para las Misioneras Oblatas, y por, otra parte, las posibilidades reales de trabajar al servicio de la Iglesia y de desarrollo. Siempre en comunión con la Iglesia y en un constante espíritu de discernimiento, es responsabilidad de cada hermana dejarse guiar por las *Constituciones y Reglas* y vivir con fidelidad creativa el don del carisma de San Eugenio de Mazenod.

Desde nuestro ser mujeres consagradas que viven el carisma oblato, tenemos que ir descubriendo la índole propia de nuestra Congregación, el estilo particular de santificación y apostolado que va creando nuestra propia tradición (cf. *MR* 11).

Nuestro ser en la Iglesia

A lo largo de estos años se ha ido configurando también nuestra manera de ser en la Iglesia. Nuestra Congregación es de de-

recho diocesano, por lo que siempre hemos querido tomar parte en la vida y misión de las Diócesis en las que hemos estado presentes. Allí donde estamos, nos sentimos verdaderamente parte de la familia diocesana (cf. MR 18), tratando de colaborar en la pastoral de la diócesis a diferentes niveles, bien sea desde la vida parroquial o desde organismos diocesanos.

Nuestras comunidades tratan de vivir abiertas para acoger y acompañar a los jóvenes que buscan un sentido para sus vidas y se interrogan por el plan de Dios para ellos. Nos alegra ver como hay muchos jóvenes, chicos y chicas, que desde el encuentro con la vida consagrada se preguntan sobre la llamada de Dios.

Una nota característica del carisma oblato es el amor a la Iglesia. San Eugenio de Mazenod amaba entrañablemente a la Iglesia, cuando escribe el *Prefacio a las Constituciones y Reglas* en 1825, presenta así la lamentable situación de la querida Esposa del Hijo de Dios:

«La Iglesia, preciada herencia que el Salvador adquirió a costa de su sangre, ha sido en sus días atrozmente devastada. Esta querida Esposa del Hijo de Dios llora aterrorizada la vergonzosa defección de los hijos por ella engendrados (...) La consideración de estos males ha conmovido el corazón de algunos sacerdotes celosos de la gloria de Dios, que aman entrañablemente a la Iglesia, y están dispuestos a entregar su vida, si es preciso, por la salvación de las almas» (cf. *Prefacio de las Constituciones y Reglas* de los Misioneros Oblatos de María Inmaculada).

El amor profundo de San Eugenio por la Iglesia se ha transmitido a la familia oblata,

y nosotras también, como parte de esta familia, nos hacemos depositarias de este sentir con la Iglesia. En nuestras Constituciones decimos que por amor a la Iglesia las Oblatas cumplimos nuestra misión en comunión con los pastores que el Señor ha puesto al frente de su pueblo y en las Iglesias locales donde trabajamos toda nuestra actividad misionera está en coordinación con la pastoral de conjunto, tratando de llevar adelante esta acción desde un verdadero deseo de colaboración y unidad con todos los obreros del Evangelio.

En estos últimos años hemos tomado parte activa en el apostolado y misión de la Iglesia, estando disponibles para responder a las necesidades más urgentes de la misma. Trabajamos al servicio del Reino de Dios y nuestra misión es la de anunciar a Cristo a los más abandonados, a los pobres en sus múltiples aspectos. Así, allí donde estamos tratamos de acudir al encuentro de aquellos cuya condición está pidiendo a gritos una esperanza que sólo Cristo puede ofrecer en plenitud. Como miembros de la familia diocesana, uno de los campos en los que más nos hemos involucrado ha sido en la pastoral juvenil, aunque ninguna misión nos es ajena, siempre y cuando no perdamos de vista el fin principal del Instituto: la evangelización de los más abandonados.

Dentro de las Iglesias locales nos comprometemos a trabajar en favor de los jóvenes y con los jóvenes, tratando de acercarlos a Cristo y ayudándoles a descubrir la vida en plenitud que El les viene a ofrecer y el proyecto de vida que les tiene preparado. Nuestras comunidades tratan de vivir abiertas para acoger y acompañar a los jóvenes que buscan un sentido para sus vidas y se interrogan por el plan de Dios para ellos. Nos alegra ver como hay muchos jóvenes, chicos y chicas, que desde el en-

cuentro con la vida consagrada se preguntan sobre la llamada de Dios.

En la comunión eclesial

En nuestras Constituciones también decimos que en la obra de la evangelización de la Iglesia, cooperamos de manera singular con los sacerdotes y hermanos oblatos, y también con el ministerio ordenado. Parte de nuestra misión es llevar también a los hombres a la participación de la vida sacramental de la Iglesia y al servicio al prójimo. Como comunidades interculturales e internacionales que somos, cooperamos con los oblatos dentro y fuera de España; es una nota que nos caracteriza y que nos abre a la catolicidad de la Iglesia.

Actualmente, como Instituto de Derecho diocesano, tratamos de mantener un contacto con nuestros pastores y transmitirles la vida y misión de nuestra Congregación. La jerarquía, por su parte, sigue acompañando nuestro caminar, especialmente en momentos singulares de la vida del Instituto, como puede ser la celebración de los Capítulos Generales u otros momentos en los que pedimos también el parecer de la Iglesia para afrontar nuevos retos y misiones.

El amor a la Iglesia

San Eugenio de Mazenod en sus escritos hacía constantes referencias a la Iglesia. En una carta pastoral en la cuaresma de 1860, ya en los últimos años de su vida, resume bellamente el significado que tenía para él la Iglesia: «¿Cómo sería posible separar nuestro amor a Jesucristo del que debemos a su Iglesia? Estos dos amores se confunden: amar a la Iglesia es amar a Jesucristo y viceversa». Como Obispo de la diócesis de Marsella, vivía totalmente entregado al servicio de la Iglesia y de su pueblo. De este amor a la Iglesia y a Jesucristo nace el amor por los más pobres, sus predilectos.

Como Misioneras Oblatas de María Inmaculada, miembros de la familia oblata, deseamos vivir en plenitud estos mismos tres amores que vivió San Eugenio: amor a Jesucristo, amor a la Iglesia, amor por los pobres. «Vivid para Dios y para la Iglesia», era la petición que San Eugenio hacía a sus Oblatos. Que nosotras podamos vivir también así y que toda nuestra vida esté al servicio de Dios, al servicio de la Iglesia y al servicio de los pobres.

UNA IGLESIA EN SALIDA

«En la Palabra de Dios aparece permanentemente este dinamismo de “salida” que Dios quiere provocar en los creyentes. Abraham aceptó la llamada a salir hacia una tierra nueva (cf. Gn 12,1-3). Moisés escuchó la llamada de Dios: “Ve, yo te envío” (Ex 3,10), e hizo salir al pueblo hacia la tierra de la promesa (cf. Ex 3,17). A Jeremías le dijo: “Adondequiera que yo te envíe irás” (Jr 1,7). Hoy, en este “id” de Jesús, están presentes los escenarios y los desafíos siempre nuevos de la misión evangelizadora de la Iglesia, y todos somos llamados a esta nueva “salida” misionera. Cada cristiano y cada comunidad discernirá cuál es el camino que el Señor le pide, pero todos somos invitados a aceptar esta llamada: salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio.

Evangelii Gaudium, 20